

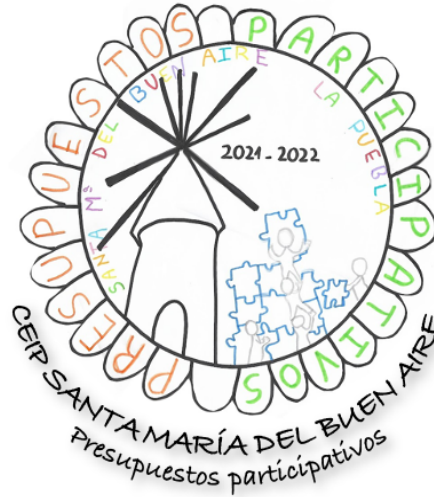


FIRMADO POR

JUAN JOSE CEGARRA GARCIA  
04/07/2024 (según el firmante)

# PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS CEIP. SANTA MARÍA DEL BUEN AIRE 2024/2025

## ¡ NOSOTROS/AS DECIDIMOS !



SELLO

Registrado el 04/07/2024 a las 12:23  
Nº de entrada 92760 / 2024



Firmado por JUAN JOSE CEGARRA GARCIA - \*\*\*4153\*\* el día 04/07/2024 con un certificado emitido por AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS -

PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 24/25 CEIP SANTA MARÍA DEL BUEN AIRE



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DWWD 4RCQ ZPPR EZRX

1. Proyecto Presupuestos Participativos 2024\_2025\_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

JUAN JOSE CEGARRA GARCIA  
04/07/2024 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 04/07/2024 a las 12:23  
Nº de entrada 92760 / 2024

## ÍNDICE

<b>1. FUNDAMENTACIÓN</b>	<b>3</b>
1.1 Características del alumnado y del Centro Educativo.	3
<b>2. OBJETIVOS</b>	<b>10</b>
<b>3. CONTENIDOS</b>	<b>10</b>
<b>4. METODOLOGÍA</b>	<b>11</b>
<b>5. ACTIVIDADES</b>	<b>11</b>
<b>6. EVALUACIÓN</b>	<b>12</b>

PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 24/25 CEIP SANTA MARÍA DEL BUEN AIRE

2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DVWD 4RCQ ZPPR EZRX

**1. Proyecto Presupuestos Participativos 2024\_2025\_signed**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 12



FIRMADO POR

JUAN JOSE CEGARRA GARCIA  
04/07/2024 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 04/07/2024 a las 12:23  
Nº de entrada 92760 / 2024

# 1. FUNDAMENTACIÓN

El Proyecto de Los Presupuestos Participativos, otro año más, es impulsado por el Ayuntamiento de Cartagena con el fin de que los ciudadanos/as del municipio decidan en qué se va a emplear parte del presupuesto municipal, desde una perspectiva democrática y abierta a la participación.

La implicación ciudadana es una pieza fundamental del sistema democrático que promueve la construcción de una sociedad activa que ayudará a impulsar cualquier aspecto de la vida social, económica, cultural o política. La implicación de los ciudadanos/as en el municipio favorecerá la acción del gobierno local dotándolo de eficacia. Además, se propiciará un vínculo mayor entre la ciudadanía con el gobierno local.

El presente proyecto tiene como objetivo fomentar en los niños de nuestro centro de enseñanza la participación activa en las políticas públicas y despertar el interés por decidir e implicarse en todo lo relacionado con su municipio. De esta manera, pretendemos conseguir que nuestros alumnos al llegar a la edad adulta sean ciudadanos activos y comprometidos con su ciudad, decidiendo en qué se debe invertir el dinero asignado al centro educativo, teniendo en cuenta el bien común.

Con nuestra participación pretendemos que nuestro alumnado siga experimentando desde el trabajo colaborativo e implicando a todos los niveles, la satisfacción de conseguir mejoras en el centro usando los mecanismos que el Ayuntamiento pone a disposición de los ciudadanos, concretamente, a disposición de los alumnos del centro.

## 1.1 Características del alumnado y del Centro Educativo.

El Centro está construido desde el año 1.976, sobre un terreno que cuenta con una extensión de unos 5.000 m<sup>2</sup> y se encuentra separado del núcleo de la población, en La Puebla.

Nuestra localidad cuenta con unos 1.100 habitantes, se encuentra situada a unos 15 km. de Cartagena y a unos 7 km. de los pueblos más cercanos (Torre-Pacheco, Los Alcázares, La Palma), en ella podemos encontrar un núcleo de





FIRMADO POR

JUAN JOSE CEGARRA GARCIA  
04/07/2024 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 04/07/2024 a las 12:23  
Nº de entrada 92760 / 2024

población más o menos compacto y un gran número de casas diseminadas por el campo, algunas de ellas bastante alejadas de dicho núcleo. Las construcciones existentes son mayoritariamente de planta baja.

Cabe destacar la construcción de nuevas viviendas de tipo residencial, en estas se están asentando nuevas familias.

Las características socioeconómicas de la zona están determinadas por las condiciones agropecuarias de la comarca, con predominio de la agricultura sobre la ganadería, representando un gran potencial económico para la localidad.

Dada esta dedicación es necesaria abundante mano de obra, ésta ocupa a gran parte de la población, resultando insuficiente, lo que trae consigo inmigraciones de trabajadores de otras Comunidades Autónomas e inmigrantes magrebíes y sudamericanos.

El nivel cultural es medio-bajo, tal vez por la escasez de medios colectivos de comunicación que enlacen el pueblo con la ciudad y con los pueblos de alrededor, así como por la inexistencia de otros centros educativos y culturales, siendo los más cercanos los situados en las vecinas poblaciones de Torre-Pacheco y Los Alcázares. Tampoco existen teatros, cines, bibliotecas públicas, ni privadas, etc., siendo el centro el único foco cultural de la localidad.

Actualmente el centro cuenta con **140 alumnos/as** ( 98 alumnos E.P. y 42 alumnos de E.I. ) que presentan la diversidad cultural y étnica que refleja la situación demográfica de la propia localidad y de todo el campo de Cartagena, siendo la convivencia entre nuestros alumnos óptima. Además, el claustro de nuestro centro está compuesto actualmente por **19 maestros/as**.

Este curso académico 2024-2025 nuestros alumnos se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Nivel	3 años	4 años	5 años	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Alumnos/as	12	18	12	11	21	15	17	17	17

En la Cumbre de Desarrollo Sostenible de 2015, los líderes de Naciones





FIRMADO POR

JUAN JOSE CEGARRA GARCIA  
04/07/2024 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 04/07/2024 a las 12:23  
Nº de entrada 92760 / 2024

Unidas crearon la Agenda 2030, que incluye los **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible**. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible tienen como fin aumentar el alcance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y alcanzar los fines que no se han conseguido aún. La idea fundamental es que todos los países, sin importar su nivel de desarrollo o riqueza, se comprometan a fomentar la prosperidad y a salvaguardar el medio ambiente. Aunque los Objetivos de Desarrollo Sostenible no son una obligación, cada nación se siente obligada a trabajar para garantizar su cumplimiento.

Ante la imposibilidad de abordar los 17 Objetivos desde el ámbito educativo, hemos preferido centrarnos en aquellos que por su características se hacen más cercanos al entorno y el alumnado del centro.

## 2. Hambre cero.

-Campaña propuesta desde el Ayuntamiento “**Píntale un bigote al niño**” de recogida de leche para familias en situación de pobreza.

## 3. Salud y bienestar.

-Programa “**Fisioterapia e higiene postural**” promovida por el Colegio de Fisioterapeutas de la CARM para fomentar en los alumnos la importancia de hábitos posturales saludables.

-Programa “**Fruticoles**”, para impulsar los hábitos de vida saludable y prevención de enfermedades derivadas de una mala alimentación.

-Programa “**Cartagena Ciudad Cardioprotegida**” del Ayuntamiento de Cartagena, fomentando con ello la responsabilidad ciudadana en nuestros alumnos/as.





FIRMADO POR

JUAN JOSE CEGARRA GARCIA  
04/07/2024 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 04/07/2024 a las 12:23  
Nº de entrada 92760 / 2024

- Actividad “**Alimentación Saludable**” en la que una nutricionista introduce a los alumnos en la importancia de una dieta equilibrada y sana, basada en alimentos naturales y alejada de los procesados y ultraprocesados.

- **Banco de la amistad.**

Banco destinado a la resolución de conflictos que se pueden dar a lo largo de la jornada escolar. Dicho banco está situado en un lugar del patio.

- **Carrera solidaria contra la Leucemia Infantil. “ Fundación uno entre cien mil”**

Se realizó una carrera a nivel de centro con la participación de las familias, maestros y todo el alumnado. La venta de dorsales se realizaba desde 1€ hasta la cantidad donada deseada.



## 10. Reducción de las desigualdades.

- **-Red de Coordinación Sociosanitaria del Ayuntamiento de Cartagena.** Financiado a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Comunidad Europea y basado en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España, tiene como objetivo el desarrollo de cuatro proyectos innovadores para la atención integral de población vulnerable.
- **Día de la Mujer.** En nuestro centro trabajamos el día de la mujer con el fin de concienciar a nuestro alumnado de la igualdad. Para ello se hicieron diferentes murales de mujeres que nos enseñan comportamientos memorables.





FIRMADO POR

JUAN JOSE CEGARRA GARCIA  
04/07/2024 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 04/07/2024 a las 12:23  
Nº de entrada 92760 / 2024



### 13. Acción por el clima.

-Proyecto reciclaje Ecoembes “Los Peques Recicladores” para generar en nuestro alumnado la importancia del cuidado del medio ambiente.



-”Programa de eficiencia climática” promovido por el Ayuntamiento





FIRMADO POR

JUAN JOSE CEGARRA GARCIA  
04/07/2024 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 04/07/2024 a las 12:23  
Nº de entrada 92760 / 2024

de Cartagena, orientado a propiciar que los niños y niñas de Cartagena puedan realizar actividades curriculares, extraescolares y deportivas en los patios y zonas exteriores de los colegios, en espacios bien ventilados y saludables



- **Patrulla ecológica en el recreo** llevada a cabo por los alumnos del tercer ciclo; se desarrolló en los dos últimos trimestres del curso y sigue propuesta para el curso siguiente añadiendo la participación a los alumnos de cuarto nivel.

Ha sido un proyecto positivo para los alumnos los cuales se han dado cuenta de lo importante que es tener el patio limpio conseguido entre todos.



### - **Huerto escolar**

Este curso hemos realizado desde infantil a primaria el proyecto del huerto, el cual se ha llevado a cabo por los alumnos del centro por







FIRMADO POR

JUAN JOSE CEGARRA GARCIA  
04/07/2024 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 04/07/2024 a las 12:23  
Nº de entrada 92760 / 2024

ciclos, para el inicio de dicho proyecto contamos con la ayuda de un familiar miembro de la comunidad educativa y se fueron plantando en las 4 cubetas destinadas a los diferentes ciclos tomates, pepinos, berenjenas y pimientos.



- **“Ningún cole sin su Tetraclinis”** , promovido y realizado en colaboración con el CEIP La Concepción. La finalidad de este proyecto es plantar y cuidar de un árbol en nuestro centro. Los alumnos/as del CEIP La Concepción lo han plantado y cuidado y ahora nos toca a nosotros seguir cuidándolo.





FIRMADO POR

JUAN JOSE CEGARRA GARCIA  
04/07/2024 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 04/07/2024 a las 12:23  
Nº de entrada 92760 / 2024

## 2. OBJETIVOS

Los objetivos que pretendemos alcanzar con el desarrollo de este proyecto son los siguientes:

- ◆ Conocer la existencia de los presupuestos participativos como una herramienta de mejora y de cambio en nuestra sociedad.
- ◆ Entender y comprender la importancia y la responsabilidad que lleva ímplicito el proyecto.
- ◆ Reflexionar sobre las necesidades del centro así como de nuestra localidad.
- ◆ Aprender a valorar distintas opciones presupuestarias para ser capaces de gestionar un presupuesto de manera óptima.
- ◆ Desarrollar habilidades socio-comunicativas con el fin de obtener datos relevantes a la hora de tomar decisiones.
- ◆ Dar a conocer mecanismos democráticos tales como, el diálogo, el debate, las propuestas de mejora y la participación.
- ◆ Mejorar nuestro centro educativo y nuestro municipio a través de la participación activa de nuestro alumnado.
- ◆ Mostrar a nuestro alumnado la importancia de ser responsables y tomar decisiones de una forma democrática.
- ◆ Desarrollar técnicas de trabajo y manejo con un presupuesto dado.
- ◆ Concienciar al alumnado de que el bien común no necesariamente va a repercutir de manera directa en uno mismo, sino en la totalidad de la sociedad.

## 3. CONTENIDOS

Los contenidos que vamos a trabajar con nuestros alumnado en este proyecto serán los siguientes:

- ◆ Dialogo entre los miembros que componen la comunidad educativa.
- ◆ Participación e implicación de toda la comunidad educativa: alumnado, maestros, padres.





FIRMADO POR

JUAN JOSE CEGARRA GARCIA  
04/07/2024 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 04/07/2024 a las 12:23  
Nº de entrada 92760 / 2024

- ◆ Valores democráticos: participación, cooperación, responsabilidad, transparencia.
- ◆ Debate, diálogo y toma de decisiones por aprobación y consenso.
- ◆ Defensa de las ideas propias y tolerancia y respeto hacia las de los demás.
- ◆ Confianza en la toma de decisiones por parte de los representantes.
- ◆ Uso de las TIC para notificar, realización de material y control de gastos, etc.
- ◆ Seguimiento del proceso de votación, registro y control de votantes, transparencia en el voto, recuento, resultados, etc.
- ◆ Participación e implicación en contenidos de la actualidad social más cercana.
- ◆ Habilidades expresivas y comunicativas en entornos formales, tanto a nivel oral como escrito. Vocabulario comercial.

## 4. METODOLOGÍA

Este proyecto tiene como base una metodología activa, dinámica y lúdica que fomentará las tareas grupales, para incentivar la participación del alumnado en todas aquellas actividades que se propongan. Además, de hacer partícipes a todos los miembros de la comunidad educativa y a todos aquellos organismos e instituciones que favorezcan la elaboración de este proyecto.

## 5. ACTIVIDADES

Las actividades que se desarrollarán para la puesta en práctica del proyecto son:

- ◆ Realización de actividades, tareas, anuncios...
- ◆ Creación de documentos para la presentación y explicación al resto del alumnado, de sus propuestas.
- ◆ Composición de canción motivadora para la presentación del proyecto.
- ◆ Exposiciones, presentaciones en Power Point...
- ◆ Divulgación de información a la Comunidad Educativa a través de Classroom y redes sociales.
- ◆ Presentación de propuestas por parte del alumnado y profesorado.
- ◆ Elaboración de papeletas para la votación de las propuestas.
- ◆ Seguimiento y realización del proceso de votación (votos, recuento y exposición de resultados)





FIRMADO POR

JUAN JOSE CEGARRA GARCIA  
04/07/2024 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 04/07/2024 a las 12:23  
Nº de entrada 92760 / 2024

- ◆ Presentación en el centro de las propuestas obtenidas tras la votación.
- ◆ Votación, recuento y exposición de los resultados sobre las propuestas.
- ◆ Exposición en el centro de las propuestas resultantes ordenadas de mayor a menor número de votos.
- ◆ Actividades de evaluación.

Estas actividades se llevarán a cabo en las diferentes fases en las que se desarrollará el proyecto.

Fase 1: Información, divulgación y debate.

Fase 2: Recogida de Propuestas.

Fase 3: Priorización.

Fase 4: Evaluación de las propuestas.

Fase 5: Votación

Fase 6: Publicación de los resultados

Fase 7: Reunión de evaluación.

## 6. EVALUACIÓN

El proceso de evaluación se llevará a cabo en el centro, durante todo el desarrollo del proyecto de una forma continua y finalmente, a través de la realización de una memoria final del proyecto por parte del alumnado, el profesorado y el equipo directivo. Por otro lado, se incluirá su evaluación en la Memoria Final del centro, recogiendo las valoraciones de los maestros del centro.

A lo largo del curso se van recogiendo una serie de ideas y propuestas novedosas proporcionadas por los alumnos a lo largo del curso.

Además de la evaluación externa por parte de los responsables del Ayuntamiento encargados del programa, que consiste en la evaluación tanto inicial como final por parte de los maestros y el alumnado del centro. Además, de una evaluación final destinada a las familias.

